



C.c.p.- BR, Nancy del Carmen Cruz Fernández-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Archiv

UN PUEBLO
2021 - 2024
SUB DELEGACION
CANTZEPCHEN
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL
ING. DULCE IVETTE PAT PUC

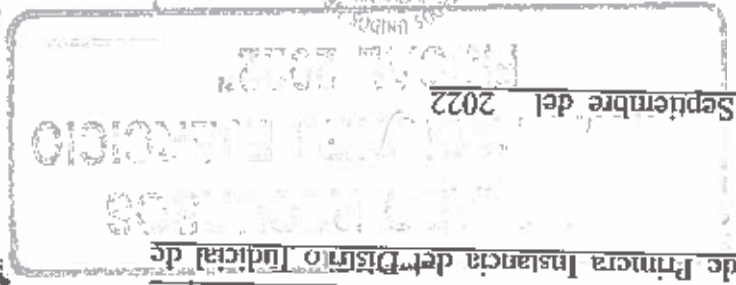
Atentamente
UN PUEBLO
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO



Fpc. C. Pio. Q. Roo a 30 de Septiembre del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

El (los) día (s) 30 de Septiembre del 2022



EN DONDE SE SERVIRA DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Trastadar a la Lic. Kenny A. Pool López Para la realización de trabajo social de los expedientes solicitados por el Juez de Instrucción Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto.

SIRVASE TRASLADARSE (A): La Comunidad de Cancepchen, Quintana Roo

C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG / IX / 2022 / 2673

H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024
032269



ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 2021 - 2024
 03/10



DEPENDENCIA: D.F. MUNICIPAL
 LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACION
 C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOL R.F.C.: _____
 PUESTO: Auxiliar Administrativo
 CLAVE: _____
 NIVEL: _____

COMUNICACION DE LA COMISION
 ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A) A la Localidad Cancuchén, Q. Roo
 DURANTE 1 DIA (S) 30 DE Septiembre DEL 2022
 TRABAJOS A DESEMPEÑAR: Trasladar a la Lic. Lenay A. Pool López Para la realización de trabajo social de los expedientes solicitados por el Juez de Instrucción Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto.
 MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION			
DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	OBSERVACIONES
		50.00	A la Localidad Cancuchén, Q. Roo
TOTAL \$		50.00	

IMPORTE \$ _____
 No. DE CHEQUE _____
 APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
 No. DE POLIZA _____
 RECIBI LA CANTIDAD DE \$50.00 (SON: CINCUENTA PESOS 00/100 M.-N)

COMISIONADO
 C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOL
 NOMBR. Y FIRMA
Deysi del Rosario Chimal Pool

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO
 DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
 UIC. MARTA RIVERA GONZALEZ
 NOMBR. Y FIRMA
[Signature]

TESORERO MUNICIPAL
 C.P. HERNANDEZ JESUS POOT CHAN
 NOMBR. Y FIRMA
[Signature]

EN TRANSFORMACION
 15/10/2024
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024
053710

CERTIFICACIÓN DE VIATICOS

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIATICOS No. _____
NOMBRE: C. DEYSI DEL ROSARIO CHIMAL POOT
COMISION: la Localidad de Cancepchen Quintana Roo

SALIDA

LLEGADA

30 DIA Septiembre 2022 AÑO

30 DIA Septiembre 2022 AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION No. 2673

DIRECCION DEL DIF
ING. DULCE IVETTE PAT PUC
GOBIERNO MUNICIPAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 30 DE Septiembre DEL 2022

LLEGADA

SALIDA

30 DIA Septiembre 2022 AÑO

30 DIA Septiembre 2022 AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA

Orlando Chelobte

SUB DELEGACION
CANTZEBCHEN
H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024
EN TRANSACCION



... con fundamento en los artículos 4º párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 984, 985 y 986 del Código Civil en relación a los numerales 280, 281, 883 bis, 883 ter del Código Adjetivo en Comento, y 5, 6 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en Quintana Roo, gírese atento oficio a la DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ESTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en esta ciudad, para que en auto de las labores de este Juzgado, y en el término de **TRES DÍAS** contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, proceda a designar a un Licenciado en Psicología que se encargue de evaluar a los ciudadanos **ARELI GRICELIA HERNÁNDEZ CIAU Y RONALDO TUYUBAKE**, debiendo informar a esta Autoridad dentro del mismo término de **TRES DÍAS**, el nombre de la persona que realizará dicha evaluación, lugar y día en que se llevarán a cabo las mismas para efecto de notificarse a las partes del presente proceso, y una vez llevada a cabo dicha evaluación, radase a esta Autoridad dentro de un término prudente, el informe que debiera contener lo siguiente: **1.- Determinar si se ha presentado algún contacto en el ámbito familiar de las partes en juicio que evidencie la existencia de violencia familiar entre ellos y en su caso respecto de la lista de incidentes I.T.H.; 2.- De ser afirmativo cuáles han sido las causas que las provocaron, así como las consecuencias que ello ha generado o podría generar en dichas personas; 3.- Determinar qué medidas y qué personas han provocado las conductas de violencia familiar; 4.- Cuáles son los métodos apropiados para evitar o erradicar las conductas de violencia familiar, y de ser necesario, proponer la respectiva rehabilitación de los**

En los autos del expediente familiar número **0000022** relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA, promovido por **ARELI GRICELIA HERNÁNDEZ CIAU**, en contra de **RONALDO TUYUBAKE**, me permito informarle que en fecha **DECIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VENTIDOS**, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice:

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ESTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en esta ciudad.

PRESENTE

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo

CONSEJO DE LA JURISDICCION JUDICIAL FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD JUZGADO DE INSTRUCCION FAMILIAR ORAL 1530/2022 SE SOLICITA DESIGNACION DE PERSONAL ASUNTO: AREA: OFICIO: ESTADO DE QUINTANA ROO



05272

Vence 01-SEP-2022
 I.- Fecha valoración psicólogo
 2.- Fecha 7.5
 9 - 10:00 am
 10:30 - 12:00 pm
 1:00 - 2:00 pm
 2:30 - 4:00 pm
 4:30 - 6:00 pm



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

REFERENCIA- DELEGACION DE LA
PROCURADURIA DE PROTECCION DE
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA

OFICIO: DIF / PPNNAF / 1068 / 2022
FECHA: 28 / SEPTIEMBRE / 2022

ASUNTO: SOLICITUD DE COMBUSTIBLE

C.P. HERMAN DE JESUS FOOT CHAN
TESORERO MUNICIPAL

P R E S E N T E.

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted para solicitarle la cantidad de \$550.00 de combustible, el cual requiere la Procuraduría de Protección de las niñas, niños, adolescentes y la Familia a mi cargo, a fin de trasladarse a la siguiente localidad CANCERCHEN, perteneciente al Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 30 de Septiembre del año en curso, en el horario de 10:00 A.M.

Para la realización de trabajo social de los expedientes solicitado por el Juez de Instrucción Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto.

Anejo copia de documentación correspondiente.

- Tipo de automóvil • Modelo: 2017
- CADDY VOLKSWAGEN
- N° de Serie: W2CACSE9HX002788

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
DELEGACION DE PROTECCION DE
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA

DELEGACION DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
DIRECCION DEL DIF
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
DELEGACION DE PROTECCION DE
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA

EN TRANSFORMACION
UN PUEBLO
2021 - 2024

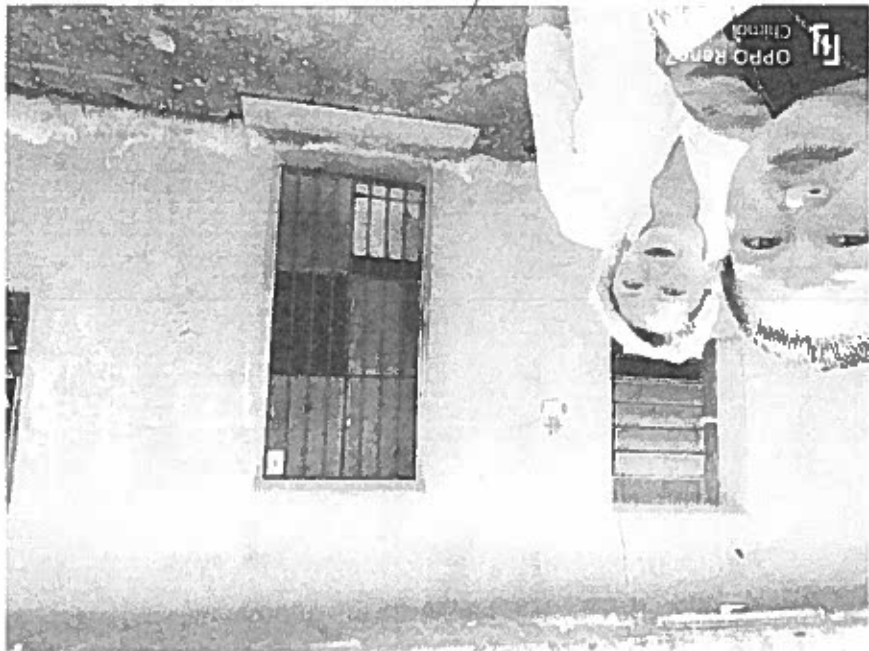
C.C.P.

C.C.P. ARCHIVO

UN PUEBLO

2021 - 2024

FELIPE CARRILLO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
DIRECCION DEL DIF



30-09-2022 canepchen

03374



c.p.- Nancy Del Carmen Cruz Fernandez-Jefa del Depto. de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento,
c.p.- Archivo.

UN PUEBLO
2021 - 2024
SUB DELEGACION
CANTZEPCHEN
H. AYUNTAMIENTO DE
FEJES CARRILLO PUERTO
EN TRANSFORMACION

UN PUEBLO
2021 - 2024
FEJES CARRILLO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
DIRECCION DEL DIF
Directora Gral. Del DIF Municipal

Ms. Dulce Ivette Gal Paz
[Signature]



Atentamente
Fpe. C. Pto. Q. Roo a 30 de Septiembre del 2022



Sin otro particular reciba un cordial saludo.

El (los) día (s) 30 de Septiembre del 2022

SIRVASE TRASLADARSE A LA COMUNIDAD DE CANCEPCHEN, Q.ROO
EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: REALIZAR TRABAJO
SOCIAL Y/O INVESTIGACION AL C. RONALDO TUYUB AKE. EN LA COMUNIDAD
DE CANCEPCHEN, QUINTANA ROO.

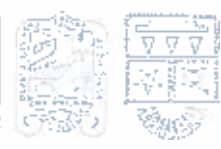
LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ,
PSICOLOGA.
P R E S E N T E:

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION
GENERAL
N° OFICIO: DGI/IX/2022/2656

032294

H. AYUNTAMIENTO DE
FEJES CARRILLO PUERTO
2021 - 2024





ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA: D.F.E. MUNICIPAL
 LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
 DATOS DE IDENTIFICACION
 LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ, PUESTO: PSICOLOGA
 R.F.C.: _____ NIVEL: _____ CLAVE: _____

COMUNICACION DE LA COMISION
 ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A LA COMUNIDAD DE CANCERCHEN, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA (S) 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
 TRABAJOS A DESEMPEÑAR: REALIZAR TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION AL C. RONALDO TUYUB AKE, EN LA COMUNIDAD DE CANCERCHEN, QUINTANA ROO.
 MEDIO DE TRANSPORTE: _____ Vehiculo Oficial

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
COMUNIDADES DE CANCERCHEN, Q. ROO.	1		50.00
TOTAL \$			\$50.00

DATOS DE PAGO
 NO. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____
 APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE _____
 NO. DE POLIZA _____
 RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N.)
 COMISIONADO
 LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ
 NOMBRE Y FIRMA _____
 EFECTIVO _____

TESORERO MUNICIPAL
 C.P. HERMAN DE JESUS POOT CHAN
 NOMBRE Y FIRMA _____
 Jefe inmediato del
 COMISIONADO
 LIC. MAURICIO ARMEN
 NOMBRE Y FIRMA _____
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL
 DIRECCION GENERAL DEL D.F.E. MUNICIPAL
 DIRECTOR GENERAL DEL D.F.E. MUNICIPAL
 NOMBRE Y FIRMA _____



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

03296

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.

NOMBRE: LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ.

COMISION: A LA COMUNIDAD DE CANCEPCHEN, QUINTANA ROO.

SALIDA

LLEGADA

30 SEPTIEMBRE 2022

30 SEPTIEMBRE 2022

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE S CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION. No. 2656

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAU

DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

LLEGADA

SALIDA

30 SEPTIEMBRE 2022
DIA MES AÑO

30 SEPTIEMBRE 2022
DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

Orlando Cha Chabla
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA

SUB DELEGACIÓN
CANTZEPCHEN
H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION





H. AYUNTAMIENTO DE
- FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

03297

ASUNTO: FECHA PARA T.S
N° DE OFICIO: DIF/331/T.S
FECHA: 22/Agosto/2022

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA
DE PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para proporcionar fecha y hora para la realización de **TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION Y/O ESTUDIO SOCIOECONOMICO**, al **C. RONALDO TUYUB AKE**, derivado del expediente familiar **154/2022**, relativo al **JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA**, ubicado en las localidad de **CANCEPCHEN**, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; el día **30 de Septiembre** del año en curso, a las **10:00 am**, el cual será realizado por la Trabajadora Social Licenciada **Lenny Amira Pool López**.

Por lo anterior mencionado, sin más por el momento, le pido tenerme por presentado en tiempo y forma así mismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Lenny Amira Pool Lopez
LIC. PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
TRABAJO SOCIAL
DEL DIF MUNICIPAL 2021-2024



TRABAJO SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE
**FELIPE CARRILLO
PUERTO**
2021 - 2024
**UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION**

C.C.P.
C.C.P.

Calle 61A entre 50 Y 52 Col. Cecilio Chi. 77200
Correo contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx



10-9-2022
30-100-ARELI
10-100-ARELI
10-100-ARELI

Venec 01-Sep-2022
1.- Fecha vibración psicologica
2. Fecha T.S



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

SUBFONDO: CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
AREA: JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
OFICIO: 1530/2022
ASUNTO: SE SOLICITA DESIGNACIÓN DE PERSONAL

03298

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

**DELEGADA DE LA PROCURADURÍA PARA LA
PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD,
con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad.
PRESENTE:**

En los autos del expediente familiar número 154/2022, relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA, promovido por ARELI GRICELDA HERNÁNDEZ CIAU, en contra de RONALDO TUYUB AKE, me permito informarle que en fecha DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

"...con fundamento en los artículos 4º párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 984, 985 y 986 del Código Civil en relación a los numerales 280, 281, 883 bis, 883 ter del Código Adjetivo en Comento, y 5, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en Quintana Roo, gárese atento oficio a la **DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, y en el término de TRES DÍAS** contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, **procetta a designar a un Licenciado en Psicología que se encargue de evaluar a los ciudadanos ARELI GRICELDA HERNÁNDEZ CIAU y RONALDO TUYUB AKE, debiendo informar a ésta Autoridad dentro del mismo término de TRES DÍAS, el nombre de la persona que realizará dicha evaluación, lugar y día en que se llevarán a cabo las mismas para efecto de notificársele a las partes del presente proceso, y una vez llevada a cabo dicha evaluación, ríndase a ésta Autoridad dentro de un término prudente, el informe que deberá contener lo siguiente: 1.- Determinar si se ha presentado algún conflicto en el núcleo familiar de las partes en juicio que evidencie la existencia de violencia familiar entre ellos y en su caso respecto de la niña de iniciales J.J.T.H.; 2.- De ser afirmativo cuales han sido las causas que las propiciaron, así como las consecuencias que ello ha generado o podría generar en dichas personas; 3.- Determinar quién o quiénes han propiciado las conductas de violencia familiar; 4.- Cuales son los métodos apropiados para inhibir o erradicar las conductas de violencia familiar, y de ser necesario, propiciar la respectiva rehabilitación de los**

03299

EVIDENCIAS DEL VIAJE PARA REALIZAR TRABAJO SOCIAL AL C. RONALDO TUYUB AKE, EN LA COMUNIDAD DE CANCEPCHEN, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO; EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.



C.C.P.
C.C.P.

Calle 61A entre 50 Y 52 Col. Cecilio Chi. 77200
Correo contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx

